



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4414559

EN VIRTUD DE QUE
ALEJANDRA LIZETT
SALAS
LOMELI

CURP: SALA791230MSPLMLO2
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
RECLAMATORIA DEL ARTÍCULO 109 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO DE LEY EXMIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA COMO

ABOGADO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

